

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE
Extraordinario

Acta N. 19

Fecha: Lunes 23 de mayo de 2005

Lugar: Bloque 19ª - Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 11:00 a.m.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario
LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica.
OLGA CECILIA GUZMÁN MORALES, Directora DIME
MARÍA TERESA ARBELAEZ GARCÉS, Directora de Biblioteca
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
JOAQUIN JARABA, Representante Estudiantil
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario

INVITADO PERMANENTE

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación

ORDEN DEL DÍA

1. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE.

DESARROLLO

1. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE.

El Vicerrector informa al Consejo sobre la visita de una comisión de estudiantes que en nombre de la Asamblea hicieron llegar un nuevo "pliego de exigencias".

Expresa que tuvo una conversación con ellos donde fue enfático en la necesidad de continuar con el desarrollo del semestre en condiciones de normalidad.

Los estudiantes dicen que están dispuestos a adelantar las negociaciones en condiciones de normalidad, pero bajo la aceptación de su propuesta de negociación.

De otro lado, se informa que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias hubo clases en las horas de la mañana y que varios estudiantes llegaron a tratar de interrumpirlos pero los estudiantes del curso luego de escucharlos, se quedaron y las clases continuaron.

Se propone hacer un examen de lo sucedido en los últimos días y de la situación en que se encuentran las facultades.

Los Decanos informan sobre el desarrollo de los cursos de pregrado y posgrado.

Facultad	Porcentaje de clases dictadas	Porcentaje de evaluaciones realizadas
Arquitectura ¹	50% Aproximadamente	35% al 40% Aproximadamente
Ciencias ²		
Biología	50%	25% al 35%
Geociencias	40% al 60%	25% al 40%
Ciencias Agropecuarias ³	70%	35%
Ciencias Humanas ⁴		
Economía	60%	40%
Historia	30%	35%
Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango	86%	50%
Ciencia Política	30% al 90%	25% al 70%
Estudios Filosóficos y Culturales	60% al 80%	30% al 80%
Minas ⁵		
Ingeniería Eléctrica y Control	63%	41%
Geociencias	46%	64%
Ingeniería de Sistemas e Informática	70%	41%
Ingeniería Mecánica	46%	34%
Ingeniería Civil	31%	49%
Ingeniería de Química y Petróleos	67%	47%

¹ Los posgrados han funcionado normalmente.

² *Ibid.*

³ *Ibid.* De las prácticas programadas se ha realizado el 90%.

⁴ Los posgrados y el Centro de Idiomas han funcionado normalmente.

⁵ Los posgrados han funcionado normalmente.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas informa que el ambiente en el Consejo de Facultad es el de propiciar diálogo y concertación. Informa que entre algunos profesores se ha impulsado una propuesta de conformación de una comisión facilitadora compuesta por profesores "no polarizantes". Se proponen algunos de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas y se plantea que haya también algún profesor de Minas.

La Decana de Arquitectura informa que el viernes recibió una visita de dos estudiantes de la Asamblea quienes manifestaron su disposición a dialogar. Con relación al "pliego de exigencias" presentado por los estudiantes, considera que éste no es el momento de entrar a considerar una negociación, sobre todo si se tiene en cuenta que ya se dedicaron dos semanas a este asunto, sin lograr avances. Además, hay exigencias no viables, como la de la no aplicación de la reforma.

El Representante Profesor al informa sobre su participación en varias asambleas. Considera que en ellas se manifiesta un desfase y un desgaste. Una cosa es lo que se discute en las asambleas y otra cosa es lo que sale en los comunicados.

Propone se solicite al Consejo Superior autorización para ampliar el calendario dos semanas más.

La Directora Académica considera que hay que evaluar si algunos profesores deban aplazar sus vacaciones para terminar sus clases, en caso de que el semestre se prolongue.

El Decano de Minas considera que los cursos que se puedan terminar, lo deben hacer. Los que requieran de más tiempo que se les apruebe ampliación. Que quienes terminen antes pueden iniciar algunos cursos del próximo semestre, antes también.

El Representante Estudiantil encuentra muy complicado de manejar administrativamente el que unos cursos terminen antes de otros y que los que terminaron puedan iniciar nuevas materias. Propone que en ese tiempo se programen otro tipo de cursos, como cursos de inglés, por ejemplo.

Plantea que se debería conversar con la comisión de estudiantes. Que eso no es negociar. Que hay puntos que no son negociables pues no se pueden hacer, como es, por ejemplo, la solicitud de no aplicar las reformas.

El Representante Profesor al considera que hay que definir puntos:

- Si se solicita al Consejo Superior Universitario autorización para ampliar el semestre.
- Si se está dispuesto a negociar.

En caso de que no, propone se convoque un plebiscito donde se pregunte a los estudiantes si están dispuestos a cumplir con los calendarios para los semestre 01 y 02 de 2005.

El Decano de Ciencias Agropecuarias plantea que se debe dejar el calendario como está y llamar a los profesores a cumplirlo adaptando el contenido.

Se nombra una Comisión de Acercamiento conformada por el Representante Profesor, el Director de Unibienestar, la Decana de Arquitectura y la Directora Académica.

Además, se aprueba solicitar al señor Rector presentar al Consejo Superior Universitario una propuesta de autorización para ampliación del semestre más allá del 30 de junio y para reprogramar el calendario del semestre 02 de 2005 dentro del período restante del año.

Siendo las 14:30 se levantó la sesión.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.
Secretario